



El priista Alejandro Moreno acusa ilegalidad en el proceso para destituirlo como presidente de la Comisión de Gobernación y Población

POR YVONNE REYES

Sin la presencia de la oposición, diputados de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista convocaron a una reunión de la Comisión de Gobernación y Población para aprobar la remoción del priista Alejandro Moreno Cárdenas como su presidente, quien afirmó que el proceso fue ilegal.

Los 21 diputados que asistieron a la sesión eligieron por mayoría de votos a la morenista Julieta Ramírez Padilla como presidenta en funciones.

El petista Gerardo Fernández Noroña fue quien propuso la inmediata destitución del priista como presidente de la comisión, con el argumento de que ya habían solicitado en diversas ocasiones a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la remoción de Moreno Cárdenas y no les habían hecho caso.

"Es inaceptable que Alejandro Moreno presida la Comisión de Gobernación; eso no puede aceptarse, tolerarse, y nuestro pueblo está harto de impuni-

dad. Yo sí quiero pedir que esta comisión tome la decisión de remover de la responsabilidad como presidente de la Comisión a Alejandro Moreno y que en la primera sesión de la Cámara pida al pleno la ratificación de esta decisión".

Morena respaldó la propuesta de Fernández Noroña para votar directamente el cese del legislador y presidente nacional del PRI, con la petición de que el pleno ratifique la decisión.

"Alito" acusa ilegalidad

Mediante un oficio dirigido al presidente de la Jucopo, el priista Rubén Moreira, Alejandro Moreno afirmó que la reunión fue "a todas luces ilegal", pues además de ser rubricada por secretarios cuyos nombramientos no han sido notificados, no existen elementos materiales que la justifiquen.

Precisó que la convocatoria careció de validez, por la falta de comunicación formal a la comisión sobre la integración de nuevos secretarios, ade-



más, el 19 de julio de 2022 la diputada Itzel Alelí Domínguez y el diputado Gerardo Fernández Noroña causaron baja automática de la comisión, al acumular cuatro faltas durante el presente semestre.

“Las acciones emprendidas por ocho legisladores que se autonombra- ron secretarios de la comisión vulneran nuestras normas y principios elemen- tales del ejercicio parlamentario y del trabajo legislativo”, denunció Moreno Cárdenas.